

El Seminario de Estudios de las Mujeres de la UAL anuncia una campaña para conseguir la igualdad en los órganos de gobierno

Guerra de sexos en la UAL

M.C. CALLEJÓN / FOTOS: PRENSA UAL / ALMERÍA



MANIFIESTO. María Angustias Gerrero lee el texto ante representantes de la comunidad universitaria.

El 37 por ciento de los docentes e investigadores de la Universidad de Almería, el 48 por ciento del personal de administración y servicios y más de la mitad de los estudiantes del campus son mujeres. Sin embargo, no hay ni una sola vicerrectora en el equipo de gobierno de la institución académica y la presencia femenina en el Consejo de Gobierno no supera el 15 por ciento -es decir, sólo ocho de 55 miembros-. Más aún, la mujer apenas alcanza el 32 por ciento del conjunto de los equipos decanales de facultades, escuelas superiores y universitarias, salvo excepción de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Las cifras anteriores arrojan la evidencia clara de que la mujer en la universidad, al igual que ocurre en la sociedad, no ha alcanzado el reconocimiento que su capacidad personal, social y profesional merecen.

Por este motivo, un grupo de representantes del sexo femenino, congregadas en torno al Seminario de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Almería -Semual- ha decidido alzar la voz y gritar lo que todos reconocen pero nadie remedia.

La pasada semana citaban a la comunidad universitaria en el patio de los naranjos para leerles un manifiesto en el que advertían de su lucha por la paridad en la institución académica.

María Angustias Guerrero, directora de la plataforma, fue la encargada de manifestar sus inquietudes, que no son otras que «abrirse a la sociedad almeriense y, sin abandonar los objetivos científicos, contribuir a la canalización de las propuestas dirigidas a un mayor equilibrio en las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres en el ámbito que nos rodea».

Nueva etapa de la UAL

El Seminario de Estudios de las Mujeres de la UAL quiere aprovechar «la nueva etapa que se abre ante nosotros», con la convocatoria de las elecciones al Rectorado a la vuelta de la esquina, para «abordar un nuevo modelo que

contemple la paridad en los puestos directivos y de responsabilidad, como correspondería a una sociedad justa y equilibrada». Según la portavoz de Semual, «la paridad, propuesta europea que surge en los 80 para ir consolidándose a partir de los 90, más que una reivindicación es una necesidad para la convivencia democrática».

«Entendemos que si hombres y mujeres desempeñamos igual trabajo académico y resolvemos los problemas subyacentes de la dinámica universitaria del día a día, estamos igualmente capacitados para compartir responsabilidad en los órganos de máxima representación», rezaba el manifiesto.

Para las mujeres de la UAL, «es momento de corregir la vergonzosa desproporción entre hombres

y mujeres existente hoy día en los órganos de gobierno y equipo rectoral de nuestra universidad» y «las cifras mencionadas así lo corroboran».

El Seminario de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Almería propone un modelo que integre los procesos de cambio social y solicita «el compromiso firme de los candidatos a rector a corregir este desequilibrio en todos los órganos de dirección universitaria a partir de la nueva etapa que tendrán la oportunidad de protagonizar».

Hasta ahora, manifestaba la directora de Semual a IDEAL, «el rector siempre ha estado a nuestro favor y nos ha recibido cuando lo hemos necesitado; nunca se nos cerró la puerta, pero tampoco nunca ha sido suficiente».

En este sentido, se han pronunciado ambos aspirantes al Rectorado de la Universidad de Almería, Pedro Molina y Carmelo Rodríguez.

Ley de Universidades

Para el primero, «la paridad ya se plantea en la modificación de la Ley Orgánica de Universidades» por lo que «deberá ser de obligado cumplimiento» tanto en el Claustro, como en el Consejo de Gobierno, las facultades y el equipo de gobierno, «también en los órganos unipersonales, como los vicerrectorados». Además, es de la opinión de que entre el sexo femenino «hay buenas profesionales que pueden representar dignamente a la institución y trabajar bien por esta universidad». «Pocos son -a su juicio- los argu-

APUNTE

El Seminario de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Almería inició su andadura en 1994, coincidiendo con los primeros pasos de la institución académica, con el fin de promover la investigación sobre las mujeres y el género en los distintos campos disciplinares y desarrollar actividades a favor de la igualdad de oportunidades.

Pedro Molina: «La paridad deberá ser de obligado cumplimiento»

Carmelo Rodríguez: «Estoy convencido de que habrá muchas mujeres»

mentos que mantienen que no exista dicha paridad».

Carmelo Rodríguez prefiere no hablar de cuotas porque «nunca me han parecido correctas ni justas para el sexo femenino». Su meta es que, si llega a gobernar los designios de la UAL, la presencia de la mujer sea «la máxima posible, pero siempre cumpliendo con el perfil de preparación, profesionalidad, objetividad y buen talante» que pedirá a su equipo. «Estoy convencido de que se incorporarán muchísimas mujeres y que van a estar contentas», apuesta.

La directora de Semual defiende que «atendiéndonos a lo que marca la Unión Europea, creemos que un 40-60 por ciento estaría bien». «En el Seminario de Estudios de las Mujeres estamos promoviendo un esfuerzo colectivo para que nuestra universidad sea pionera en equilibrar las razones históricas que llevaron a cerrar las puertas de las universidades españolas al sector femenino hasta épocas muy tardías» y «estamos convencidas de que podemos hacer realidad lo que están promoviendo los sectores más democráticos de nuestra sociedad».